

Entrega IEEM Primer Informe Extraordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

Adriana Carbajal

El Instituto Electoral mexiquense (IEEM) avanza en 40% de las actividades relacionadas con la próxima elección

Con este avance, el órgano electoral presentó su Primer Informe Extraordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

El Secretario Ejecutivo del IEEM, Francisco Javier López Corral, detalló que del Calendario para la Elección 2024, el 43.5% de las actividades han sido concluidas, mientras que el 9.6% están en proceso y el 46.9% está por iniciar. De igual forma, se reporta un avance del 53% en las actividades conjuntas del Plan Integral y Calendario de Coordinación INE-IEEM del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con un 14.4% en desarrollo y un 32.3% por iniciar.

Dicho informe incluye el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL), el reclutamiento de Capturistas del Programa de Resultados Preliminares (PREP) y la implementación del Sistema de Candidatas y Candidatos "Conóceles".

También se detallan

las acciones realizadas por la Dirección de Partidos Políticos en cuanto a los convenios de coalición y candidatura común para la elección de 2024.

Renovación

En los 32 Estados de la República se renovarán legislaturas locales y ayuntamientos, entre otros cargos.

Es importante indicar que la jornada electoral de 2024 será el proceso más grande en la historia de México, toda vez que habrá elecciones concurrentes en los 32 Estados del país, y se contará con la participación de más de 97 millones de ciudadanos.

Es así que se tiene prevista la instalación de más de 170 mil casillas en todo el territorio nacional.

Según la información del INE, el 2 de junio de 2024 se elegirán más de 20.000 cargos públicos. Entre ellos, se renovará la Presidencia de la República, así como el Congreso de la Unión: 128 senadores y 500 diputados.

Además se elegirá a 9 gobernadores: Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el caso de la Ciudad de México, se elegirá a los nuevos titulares de las 16 alcaldías.

IEEM registra 40% en avance del **proceso electoral 2024**



Se registra un avance de 40 por ciento de conclusión de actividades relativas a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos.

En la decimocuarta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), la Secretaria Ejecutiva presentó el Primer Informe Extraordinario de actividades sustantivas de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

El Secretario Ejecutivo del **IEEM**, Francisco Javier López Corral, detalló que este incluye distintas acciones correspondientes al **Calendario para la Elección 2024** y agregó que **43.5 por ciento** de las actividades han sido concluidas; **9.6 por ciento** están en proceso, y

por iniciar **46.9 por ciento**.

Con respecto al Plan Integral y Calendario de Coordinación INE - **IEEM del Proceso Electoral Concurrente 2023 - 2024**, la Secretaria reportó un porcentaje de avance de **53 por ciento** de las actividades conjuntas, **14.4 por ciento** están en desarrollo, y por iniciar **32.3 por ciento**.

López Corral explicó que el informe incluye una descripción detallada del proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales (**SEL**) y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (**CAEL**); las acciones del reclutamiento de las y los



Capturistas del Programa de Resultados Preliminares (**PREP**); así como el avance en la implementación del Sistema de Candidatas y Candidatos "**Conóceles**".

El Secretario Ejecutivo mencionó que el reporte incluye también las acciones realizadas por la

Dirección de Partidos Políticos respecto a los convenios de coalición y candidatura común para la elección 2024 que se han realizado hasta la fecha.

Durante la Sesión, también fue aprobado el proyecto de acuerdo por el que se emite respuesta a la Consulta formulada por Movimiento Ciudadano (**MC**).